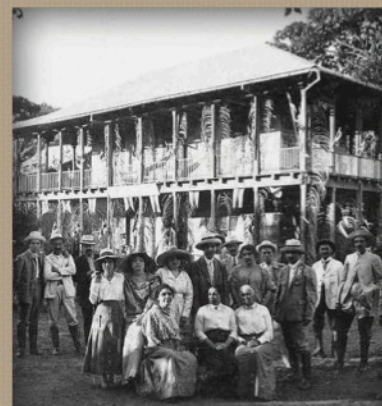


HISTORIA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN AMÉRICA CENTRAL

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA
SIGLOS XVIII-XXI

Ronny J. Viales Hurtado y David Díaz Arias
Editores



**HISTORIA DE LAS
DESIGUALDADES SOCIALES
EN AMÉRICA CENTRAL**

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA.
SIGLOS XVIII-XXI

HISTORIA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN AMÉRICA CENTRAL

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA.
SIGLOS XVIII-XXI

Ronny J. Viales Hurtado

David Díaz Arias

Editores



339.46

H673h

Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria, siglos XVIII-XXI. R. J. Viales H., y D. G. Díaz A., editores. 1. ed. – San José, Costa Rica.- Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2016.

654 p.; fotografías, mapas, gráficos b/n.

25.5 x 18 cm.

Impreso en SIEDIN.

Colección Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica.

ISBN 978-9968-919-24-1

1. Historia-Centroamérica. 2. Desigualdad económica. 3. Política social. 4. Desarrollo agrario. 5. Grupos de poder. 6. Recursos naturales. 7. Pobreza. 8. Exclusión social. 9. Viales Hurtado, Ronny José, editor. 10. Díaz Arias, David Gustavo, editor. I. Título. II. Colección.

Revisión filológica: Isabel Jara Quesada y Amanda Vargas Corrales.

Diagramación: Cindy Chaves Uribe.

Corrección de pruebas: los autores.

Fotografías de portada: Izquierda: Iglesia de Bagaces. Álbum Gira Presidencial al Guanacaste. Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC. Centro: Grupo en Filadelfia. Álbum Gira Presidencial al Guanacaste. Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC. Derecha: El Presidente con su familia y comitiva. Álbum Gira Presidencial al Guanacaste. Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Al Dr. Juan José Marín Hernández, investigador, profesor, colega y amigo entrañable.

¡Por la vida!



Colección Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica
del Centro de Investigaciones en América Central (CIHAC).

Comité Editorial:

Dr. Kevin Coleman,
University of Toronto

Dr. David Díaz Arias,
Universidad de Costa Rica

Dr. Marc Edelman,
City University of New York

Dr. Michel Gobat,
University of Iowa

Dra. Christine Hatzky,
Leibniz Universität Hannover

Dr. Jeffrey L. Gould,
Indiana University

Dr. Lowell Gudmundson,
Mount Holyoke College

Dra. Montserrat Llonch,
Universidad Autònoma de Barcelona

Dr. George Lomné,
Université Paris-Est Marne-la-Vallée

Dr. Héctor Pérez Brignoli,
Universidad de Costa Rica

Dr. Eduardo Rey Tristán,
Universidad de Santiago de Compostela

Dr. Ronny Viales Hurtado,
Universidad de Costa Rica

Dra. Heather Vrana,
Southern Connecticut State University

Dr. Justin Wolfe,
Tulane University

CONTENIDO

PRÓLOGO XI

Victoria Marina Velásquez de Avilés

PRESENTACIÓN

Hacia una historia de las desigualdades sociales en América Central con visión interdisciplinaria XIII

Ronny J. Viales Hurtado
David Díaz Arias

I PARTE

DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS

CAPÍTULO UNO

Una aproximación a las desigualdades de la vida agraria colonial en Centroamérica.
Los cabildos de indios y sus informes contables: Sonsonate, 1785 - 1788 3

Sajid Alfredo Herrera Mena

CAPÍTULO DOS

Desigualdades sociales y fiscales en El Salvador a mediados del siglo XIX. Una aproximación 24

Antonio Acosta Rodríguez

CAPÍTULO TRES

Conflictos agrarios y trabajo agrícola en Costa Rica y Guatemala.
Una interpretación comparativa a partir de la legislación agraria (1870 - 1900) 50

Adriana Sánchez Lovell

CAPÍTULO CUATRO

Estadísticas y trayectoria histórica de la desigualdad y la exclusión social y económica
en Costa Rica, 1864 - 1950. Propuesta de un índice histórico de desigualdad 69

Francisco Delgado Jiménez
Ronny J. Viales Hurtado

CAPÍTULO CINCO

Desigualdades socioeconómicas regionales en Costa Rica. Una visión de trayectoria. 1870 - 2000 88

Ronny J. Viales Hurtado
Francisco Delgado Jiménez

CAPÍTULO SEIS

Desigualdad y recursos forestales: una tipología de los conflictos ambientales en Costa Rica, 1882 - 1955 109

Anthony Goebel Mc Dermott

CAPÍTULO SIETE

Modernización en Penonomé a inicios del siglo XX.
Un estudio de caso de las desigualdades regionales en Panamá 139

Félix Chirú Barrios

CAPÍTULO OCHO

Desarrollo Rural Territorial: ¿El mejor recurso para resolver las problemáticas de las poblaciones rurales costarricenses? Análisis del período 1990 - 2014 158

Edgar Eduardo Blanco Obando

CAPÍTULO NUEVE

Fotografía de la Familia: ¿Quiénes son y cómo son los Grupos de Poder Económico en Costa Rica? 1948 - 2014 173

Francisco Robles Rivera

II PARTE

DESIGUALDADES SOCIOPOLÍTICAS

CAPÍTULO DIEZ

"Sociedad imaginada": el ideario político de la integración excluyente en Centroamérica, 1821 - 1870 197

David Díaz Arias
Ronny J. Viales Hurtado

CAPÍTULO ONCE

¿Libertad e igualdad? Mujer, propiedad y otras relaciones sociales en Costa Rica (1800 a 1850) 219

Ana Lorena González Valverde

CAPÍTULO DOCE

Desigualdad social y ciudadanía: Nicaragua en el marco de la Constitución de 1858 242

Hugo Vargas González

CAPÍTULO TRECE

- El Padrón de Población del Municipio de Santa Ana (El Salvador) de 1879.
Desigualdades socioeconómicas y una crítica a su posible implicación político-electoral 259
Jorge Juárez Ávila

CAPÍTULO CATORCE

- 'En uso de las facultades de que está investido'. El estado de sitio en Honduras, 1890 - 1956 275
Kevin Coleman

CAPÍTULO QUINCE

- La construcción histórica de Municipios marginales en la Guatemala cafetalera. 1825 - 2001 305
Rosa Torras Conangla

CAPÍTULO DIECISÉIS

- Clase media y desarrollo desigual en Costa Rica, 1890 - 1930 323
George I. García Quesada

CAPÍTULO DIECISIETE

- Between the Forest and the Trees: Subaltern Ambivalence, Revolutionary Misunderstanding
and the Struggle for Social Justice in 20th century Central America (Memoirs of a researcher) 346
Jeffrey L. Gould

CAPÍTULO DIECIOCHO

- Análisis sobre la inmunización contra las enfermedades prevenibles en Costa Rica y su impacto social,
1950 - 2000: una mirada crítica de las políticas públicas a través de las Memorias de Salud 354
Ana Paulina Malavassi Aguilar

CAPÍTULO DIECINUEVE

- La configuración de la política social en Costa Rica durante el reformismo neoliberal. 1984 - 2014 379
Carlos León Ureña

CAPÍTULO VEINTE

- Estado y Sociedad en Guatemala: inclusión - exclusión de los pueblos indígenas, 1984 - 2014 399
Carmen Salguero Rodas

III PARTE

DESIGUALDADES SOCIOCULTURALES

CAPÍTULO VEINTIUNO

- El Salvador: Los conflictos sociales y la violencia desde el poder (1890 - 1922).
Una visión desde el *Diario Oficial* 419
Juan José Marín Hernández

CAPÍTULO VEINTIDÓS

Estado, Nacionalidad y Raza: políticas de restricción migratoria en Costa Rica (1896 – 1942) 441

Antonio Jara Vargas

CAPÍTULO VEINTITRÉS

Emilia Prieto: una precursora de la disidencia de identidad respecto del discurso cultural dominante en Costa Rica, entre 1925 -1945 465

Claudia Mandel Katz

CAPÍTULO VEINTICUATRO

“¿Y dónde cree usted que podemos los pobres conseguir casa?” Condiciones de vivienda, especulación y crecimiento urbano en el cantón central de San José, Costa Rica. 1953-1970 484

Carlos Daniel Izquierdo Vázquez

CAPÍTULO VEINTICINCO

Género y desigualdad laboral en Costa Rica entre 1927 y 1984 514

Florence Mérienne

CAPÍTULO VEINTISÉIS

La(s) desigualdad(es) local(es) a través de los ojos de la sociabilidad rural: el caso de La Fortuna de San Carlos (Costa Rica) durante la segunda mitad del siglo XX 540

Lissy Marcela Villalobos Cubero

CAPÍTULO VEINTISIETE

“Go and Teach All”: Dependency Theory in Practice at the University of San Carlos, 1965-1981 557

Heather Vrana

CAPÍTULO VEINTIOCHO

Convivencia, relaciones intersubjetivas y desigualdad social en la narrativa centroamericana y caribeña. 1970-2002 579

Ruth Cubillo Paniagua

CAPÍTULO VEINTINUEVE

Historia de un viraje: la “Neutralidad Perpetua”, la administración Monge Álvarez y la desigual construcción de la opinión pública en Costa Rica, 1982-1986 591

David Díaz Arias

CAPÍTULO TREINTA

Putas, invisibles e incurables: categorías identitarias emergentes, resistencia y emancipación en Costa Rica a inicios del siglo XXI 612

Gabriela Arguedas Ramírez

ÁCERCA DE LOS AUTORES 627

CAPÍTULO DIEZ

“Sociedad imaginada”: el ideario político de la integración excluyente en Centroamérica, 1821-1870¹

David Díaz Arias

Ronny J. Viales Hurtado

Introducción

Investigaciones recientes se han enfocado en el estudio de la filosofía política de las independencias latinoamericanas.² El llamado para investigar, en profundidad, el “trasfondo implícito o explícito de ideas y principios que dan fundamento a la legitimación de la insurgencia”³ puede llevarse al contexto inmediatamente posterior a la independencia, para comprender cuál era el ideario político centroamericano del periodo 1821-1824 que constituyó la base de la filosofía política que, a la vez, conformó las bases sociales de la integración excluyente en Centroamérica, entre 1824 y 1870. Este ideario tuvo parte de su origen en la discusión acerca de cómo sería el futuro de Centroamérica después de la independencia.

Tal y como plantea David Miller,⁴ la filosofía política se puede definir como la investigación, o la reflexión agregaríamos nosotros, sobre el buen y el mal gobierno, sus impactos sobre la vida de las personas, donde el gobierno se puede comprender como una construcción social, puesto que no adopta una forma predeterminada, sino que tenemos la posibilidad de optar por distintas formas, a partir del análisis de los elementos del buen y del mal gobierno. Esta visión se deberá ampliar al estado, al gobierno, la política, las ideas de libertad y justicia y hasta la

1 Nota de los editores: este trabajo integra, en una nueva interpretación desde la historia de la filosofía política, la mayoría de los hallazgos ya ofrecidos por los autores en: David Díaz y Ronny Viales, “La felicidad prometida y sus límites. Desarrollo institucional, inclusión/exclusión social y el legado colonial en Centroamérica, 1770-1870,” en *Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX. Las huellas históricas del bicentenario*, Coord. David Díaz y Ronny Viales (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Escuela de Historia/SIEDIN/Universidad de Costa Rica, 2012), 45-62. David Díaz y Ronny Viales, “Futuros deseados y temidos: representaciones sobre el porvenir político en la Centroamérica independentista, 1821-1824,” *Boletín AFEHC*, no. 53 (Guatemala), publicado el 04 abril de 2012. http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=-fi_aff&id=3088.

2 Cfr. Antolín Sánchez Cuervo y Ambrosio Velasco Gómez, Coords. *Filosofía política de las independencias centroamericanas* (Madrid: Biblioteca Nueva/CSIC, 2012).

3 Miguel León-Portilla, “Prólogo”, en *Filosofía política de las independencias centroamericanas*, Coord. Antolín Sánchez Cuervo y Ambrosio Velasco Gómez (Madrid: Biblioteca Nueva/CSIC, 2012), 15-20.

4 David Miller, *Political Philosophy. A Very Short Introduction* (Oxford: Oxford University Press, 2003).

creación de la codificación legal para el establecimiento de la autoridad, así como la ciudadanía y la violencia, tal y como se puede seguir en varios de los capítulos que conforman este libro.

Para la historización de estas ideas, entre 1821 y 1870, no se debe perder de vista que en Occidente, en el siglo XIX, prevalecía la creencia del progreso histórico lineal, desde sociedades catalogadas como “primitivas” y “bárbaras”, hacia sociedades ubicadas en los mayores estadios de civilización.⁵ Precisamente, dentro de ese contexto mayor, se empezó a pensar en una “sociedad imaginada” centroamericana, sobre las bases de un ideario político y, a la vez, ambas representaciones constituyeron los pilares de la integración de una sociedad excluyente que, originalmente, se pensó como un futuro posible y deseable, vinculado con una estructura económica y con una institucionalidad renovada. Ese es el tema central de este capítulo.

El periodo escogido está lleno de sucesos políticos ya conocidos,⁶ aunque necesitados de una nueva exploración que ya forma parte de una agenda investigativa en construcción compartida, aunque no necesariamente planificada, por varios investigadores e investigadoras, algunos de los cuales ya han publicado ciertas obras que permiten visualizar la riqueza de la actual reinterpretación histórica de la coyuntura de la independencia y la Federación.⁷

En síntesis, se trata de un periodo que, en alguna medida, se inicia con la independencia mexicana y de Chiapas y Yucatán al precipitar la reunión del 15 de septiembre en Guatemala que, al mismo tiempo, encendió la llama de las declaraciones de independencia en las otras provincias del istmo y, con ellas, las deliberaciones acerca de las opciones políticas que se podían seguir. Fue en ese espacio donde se jugaban la representación y el imaginario de las elites sobre su ideario político, sobre su filosofía política y sobre el futuro político de la región, que se visualizó como una “sociedad imaginada”.

5 David Miller, *Political Philosophy. A Very Short Introduction*, 6-7.

6 Para la independencia, ver: Jorge Luján Muñoz, *La independencia y la anexión de Centroamérica a México* (Guatemala: Serviprensa, 1982) y Rafael Obregón Loría, *Costa Rica en la independencia y la Federación* (San José: Editorial Costa Rica, 1977). Para una síntesis interpretativa del siguiente periodo, ver: Lowell Gudmundson y Héctor Lindo-Fuentes, *Central America, 1821-1871: Liberalism Before Liberal Reform* (Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1995).

7 Entre algunos de esos trabajos se encuentran: Víctor Hugo Acuña, “Las concepciones de la comunidad política en Centroamérica en tiempos de la independencia (1820-1823),” *TRACE* 37 (2000): 27-40; María Teresa García Giráldez, “Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* 22, no. 1 (1996): 41-81; Hugo Vargas, *Procesos electorales y luchas de poder en Costa Rica. Estudio sobre el origen del sistema de partidos (1821-1902)*. Tesis de Licenciatura en Historia (San José: Universidad de Costa Rica, 1996); Jordana Dym y Christophe Belaubre, Coord. *Politics, Economy, and Society in Bourbon Central America, 1759-1821* (Boulder: University Press of Colorado, 2007); Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera, Coord. *Los rostros de la violencia: Guatemala y El Salvador, siglos XVIII y XIX* (San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 2007); Ethel García Buchard, *Política y Estado en la sociedad hondureña del siglo XIX (1838-1872)* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2008); David Díaz Arias, *La fiesta de la independencia en Costa Rica, 1821-1921* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2007); Xiomara Avendaño Rojas, *Elecciones indirectas y disputa del poder en Nicaragua: el lento camino hacia la modernidad* (Managua: Lea Grupo Editorial, 2007); Xiomara Avendaño Rojas, *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno: institucionalidad, ciudadanía y representación política, 1810-1838* (Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2009) y los ensayos reunidos en David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado, Coord. *Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX* (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2012).

Visiones sobre el "buen gobierno" y el "mal gobierno" en Centroamérica

A partir de 1821, la independencia política inauguró un deseo general por destruir las diferencias sociales coloniales para construir sociedades "mejores"; al menos en términos discursivos, el "mal gobierno" se identificó con el sistema colonial y el "buen gobierno" con la reforma posterior, por lo que la retórica del cambio político fue un eje central en el ideario político que se construyó.

En términos de la forma de gobierno del cambio, la idea era que un gobierno republicano fundaría las bases para que creciera una sociedad que fuese inclusiva e igualitaria en términos políticos, sociales y económicos. De esa forma, según algunos de los próceres de la independencia centroamericana, en una sociedad independiente se podrían alcanzar más fácilmente la felicidad y la igualdad, ya que, en esa soñada sociedad independiente, no existirían ni hombres esclavos y tampoco provincias o ciudades esclavas, tal y como lo señaló Pedro Molina en un editorial de *El Genio de la Libertad*: "¡Bendita sea la independencia! ¡Ya no habrá más distinción entre los americanos que la que da el mérito y la virtud!"⁸ Con ese ideal se inició la construcción social y conceptual de una nueva sociedad y de una nueva cultura política que llevaría a otra concepción del "bienestar general", que se podría comprender como el interés general, pero construido desde arriba, por parte de la elite política.

Ya el 3 de septiembre de 1821, el periódico *El Genio de la Libertad* había definido la emancipación política como el momento cuando se aniquilaban las diferencias entre los partidos y entre americanos y europeos. Nuestra hipótesis es que entre 1821, fecha de la emancipación política de la región, y 1870, cuando ocurre la llamada revolución liberal, los políticos centroamericanos intentaron llevar adelante ese proyecto de concreción de la felicidad política a partir de la construcción de un nuevo tipo de institucionalidad política, pero fallaron al hacerlo, porque las estructuras institucionales y sociales coloniales limitaron ese proyecto. Por eso, lejos de avanzar políticamente, la mayoría de los nuevos estados centroamericanos se enfrascaron en una lucha política que desvirtuó el valor de la nueva institucionalidad republicana entre algunos grupos y entorpeció la integración social, lo cual generó una nueva modalidad de integración social excluyente que debe tipificarse.

En todo caso, entre 1821 y 1870 los políticos centroamericanos continuaron desarrollando, en las constituciones de sus estados, la idea de que la política regeneraría la sociedad y la volvería mejor; lo interesante es indagar qué estaban dispuestos a ceder para construir un primer pacto social. Ese ideal, incluso, quedó estampado en la experiencia de desarrollar una República Federal en la región entre 1821 y 1840. Pero desde el principio de esa aventura, algunos actores sociales observaron con desconfianza los cambios y sus resultados más inmediatos. José Cecilio del Valle (1777-1834),⁹ en noviembre de 1821, advirtió que, junto a las divisiones locales

8 Citado por Frances Kinloch Tijerino, "La independencia: una reconciliación frustrada", *El Nuevo Diario* (Nicaragua), 11 de septiembre de 1999.

9 Para un análisis más profundo sobre el pensamiento de Valle, ver: Teresa García Giraldez, "El proyecto de Nación y la visión del indio en José Cecilio del Valle," en *Literatura y pensamiento en América Latina*, Coord. J. Raúl Navarro García (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999), 19-41; Teresa García Giraldez, "Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle," *Anuario de Estudios Centroamericanos* 22, no. 1 (1996): 41-81 y Teresa García Giraldez, "El pensamiento político liberal centroamericano del siglo XIX: José Cecilio del Valle y Antonio Batres Jáuregui," *Revista Complutense de Historia de América* 35 (2009): 23-45.

y regionales, existía todo un espectro de identidades de clase, raza y generación que podían contribuir o entorpecer las posibilidades que la independencia ofrecía:

¿Una población heterogénea, dividida en tantas castas y diseminada en territorios tan vastos, llegará a unir sus votos sobre el Gobierno que debe constituirse? ¿Las clases que han gozado serán bastantes justas para dividir sus gozos con las demás? ¿Las que han sufrido serán bastante racionales para no excederse en sus peticiones? La juventud, vana casi siempre y persuadida de saber más grande que el que tiene, ¿respetará las luces de la experiencia juiciosa y previsora? Los impostores de los pueblos ¿olvidarán sus artes y sacrificarán a los del público sus intereses privados?¹⁰

Las posibilidades del futuro político, económico y social de la región centroamericana y los límites de esas posibilidades, dependían fuertemente de las estructuras que se habían modelado durante el ocaso del periodo colonial y de la manera en que la revolución republicana, inaugurada a principios del siglo XIX, pudiera insertar en su proyecto a las poblaciones indígenas.

Sociedad igualitaria imaginada y sociedad excluyente construida desde arriba: el ideario político liberal y el Estado

El primer liberalismo centroamericano¹¹ elaboró la idea de que la emancipación política había inaugurado la posibilidad de hacer sociedades justas e iguales, cuyos estados se dedicarían a la consecución de la felicidad de sus habitantes. Esa pretensión de integración de las “castas” y de igualdad de los individuos, que ya había aparecido como idea en Guatemala a finales del siglo XVIII, se había materializado en la Constitución Gaditana de 1812 y fue recogida por los políticos e intelectuales que vivieron el proceso de independencia.¹² De esa forma, esos políticos liberales intentaron, en el proyecto de organización de una República Federal Centroamericana, erigir por decreto esa igualdad relativa. Así abrió la Constitución Federal de 1824:

Congregados en Asamblea nacional constituyente nosotros los representantes del pueblo de Centroamérica, cumpliendo con sus deseos, y en uso de sus soberanos derechos, decretamos la siguiente constitución para promover su felicidad; sostenerle en el mayor goce posible de sus facultades; afianzar los derechos del hombre y del ciudadano sobre los principios inalterables de libertad, igualdad, seguridad y propiedad; establecer el orden público, y formar una perfecta federación.¹³

10 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, Nos. 18 y 19: 139.

11 Sobre este primer liberalismo, ver: Adolfo Bonilla Bonilla, “The Central American Enlightenment, 1770-1838: an Interpretation of Political Ideas and Political History” Ph.D. Dissertation (University of Manchester, 1996); Víctor Hugo Acuña Ortega, “El liberalismo en Centroamérica en tiempos de la independencia (1810-1850),” en *La aurora de la libertad: los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Coord. Javier Fernández Sebastián (Madrid: Marcial Pons Historia, 2012), 117-145 y Sonia Alda Mejías, “El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica. Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900),” *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, t. 13 (2000): 271-311.

12 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944*, volumen 1 Colección “¿Por qué estamos como estamos?” (Guatemala: CIRMA, 2002) 55-58.

13 Oficial, *Constitución de la República Federal de Centro-América dada por la Asamblea Nacional Constituyente en 22 de noviembre de 1824* (Guatemala: Imprenta a cargo de J.J. de Arév, 1824) 1.

A pesar de ese compromiso con la igualdad, la Constitución Federal claramente comenzó a definir ciertas diferencias entre los habitantes del territorio centroamericano, al establecer quiénes podían ser ciudadanos, es decir, se construyó una ciudadanía plena a la par de una ciudadanía limitada. Lo primero que aparece como obvio es que las mujeres no podían ejercer la ciudadanía ni tampoco los niños. No obstante, los requisitos para ser ciudadanos podían ser cumplidos sin mucho problema por los hombres adultos puesto que eran características fáciles de adquirir: "Son ciudadanos todos los habitantes de la República naturales del país, ó naturalizados en él, que fueren casado, ó mayores de diez y ocho años, siempre que exerzan alguna profesión útil, ó tengan medios conocidos de subsistencia".¹⁴ Lo que resalta de ese artículo, empero, es que en esa definición de ciudadanía no había distingo de etnias. Esto ya había sido señalado por el historiador guatemalteco Arturo Taracena, quien hace varios años indicó que las principales discusiones en torno a la propuesta de proyectos nacionales, que la independencia había abierto en Centroamérica, estaban más relacionadas con factores políticos que con problemas étnicos. Así, en el contexto de la independencia y la organización de la República Federal no se produjo una discusión sobre la integración de las etnias, pues los políticos centroamericanos entendían que todos los habitantes de la región debían formar parte de ese nuevo país llamado Centroamérica.¹⁵

Recientemente, Jordana Dym ha vuelto sobre el tema y ha ratificado lo apuntado por Taracena. En efecto, como se ve en el decreto citado de la Constitución Federal de 1824, y las distintas constituciones de los países centroamericanos en esas primeras décadas, no se preocupaban por la cuestión étnica, sino que enfatizaban elementos políticos para acercarse a la definición de los nuevos conceptos en los que se basaría el orden institucional. En dichas discusiones, términos como "nacionalidad" y "nacionales" aparecían conectados de forma recurrente con otros conceptos como "naturales", "pueblos", y "habitantes". Esto significaba que el único requisito para ser nacional era ser habitante de la región,¹⁶ aunque, de hecho, sí había distinciones categóricas entre ciudadanos, sobre la base de la etnia, el género y la condición socioeconómica.

El discurso liberal-republicano sobre la felicidad futura, sin embargo, comenzó a deshacerse en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua en las primeras décadas de independencia. La Guerra Civil, que envolvió al norte de Centroamérica por efecto de la Federación y por los enfrentamientos internos entre diferentes grupos, fue la causa de esa alteración. De este modo, la Guerra Civil, extendida desde 1826 hasta 1829, minó la creencia de algunos en que las ideas liberales realmente llevarían el istmo a la felicidad. Tal fue el caso de Manuel Montúfar y Coronado, quien en su evaluación sobre la situación de Centroamérica hacia 1832, deja ver profundas dudas sobre la capacidad de las leyes y de las instituciones que se habían puesto en funcionamiento, después de la independencia, para llevar a los estados centroamericanos a buen puerto.¹⁷

14 Oficial, *Constitución de la República Federal de Centro-América dada por la Asamblea Nacional Constituyente en 22 de noviembre de 1824*, 2 (artículo 14).

15 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)," en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, Coords. Arturo Tacarena y Jean Piel (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1995), 45-61. Ver también las anotaciones de Víctor Hugo Acuña sobre las etiquetas identitarias que sí estuvieron presentes en las discusiones generadas al calor de la independencia: Víctor Hugo Acuña, "Las concepciones de la comunidad política en Centroamérica en tiempos de la independencia (1820-1823)," *TRACE*, no. 37 (junio 2000): 27-40.

16 Jordana Dym, "Citizen of which Republic? Foreigners and the Construction of National Citizenship in Central America, 1823-1845," *The Americas* 64, no. 4 (April 2008): 477-510.

17 Manuel Montúfar y Coronado, *Memorias para la historia de la revolución de Centro-América* (Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise, 1934) 248-253.

El ascenso de Rafael Carrera en Guatemala pondrá en jaque el proyecto liberal en ese Estado. Su alzamiento definió la actitud hacia el papel de las masas y los indígenas en el proceso de concreción de las instituciones y de las leyes republicanas en Guatemala. Así, la revuelta de Rafael Carrera, y su acceso al poder, replanteó la cuestión de articular comunidades políticas sin base en la etnia. El grupo conservador guatemalteco, refugiado detrás del poder de Carrera y que poseía un fuerte apoyo popular en las comunidades que habían seguido la aventura bélica del caudillo, se encargó de imponer, nuevamente, la idea colonial de comunidades étnicas separadas. De hecho, esa noción fue instituida, de manera legal, con el restablecimiento de las *Leyes de Indias* en 1851, pero había comenzado desde 1839 con una serie de decretos que pretendían proteger a los indígenas y que fueron contruidos sobre la imagen de que la igualdad, decretada por la independencia, había llevado al abandono y a la vejación de los indígenas.¹⁸

Esos decretos dejaron en entredicho el modelo de integración del liberalismo y, alentado por el miedo a la guerra de castas, pusieron sobre el tapete la discusión de si era realmente útil el esfuerzo de reunir a las comunidades indígenas y a las ladinas y de otorgar derechos ciudadanos a los indígenas. Mirando hacia el pasado colonial, los conservadores guatemaltecos optaron por perpetuar la división.¹⁹

En las décadas de 1840, 1850 y 1860 será fundamental, por tanto, intentar construir estados modernos que fuesen capaces de demostrar su viabilidad como tales, lo que implicaba, al menos: contar con una base económica y con finanzas públicas sanas, con una vinculación al mercado internacional más o menos estable, con una sociedad estratificada, con una división entre las esferas de lo público y lo privado; además, implicaba limitar el poder de la Iglesia, establecer unos límites nacionales, contar con reconocimiento internacional, pero con soberanía nacional relativa y con fuerzas represivas para garantizar el control, aprobar cartas fundamentales, todo lo que, en suma, implicaba la construcción de una nueva confianza basada en un pacto social y en una nueva ciudadanía, aunque los logros fueron dispares.

Durante esas décadas, si bien persiste la idea de reconstruir la Federación, y ese proyecto es especialmente fuerte en Guatemala y El Salvador, los países centroamericanos se toman en serio, algunos más que otros, la modelación de su institucionalidad republicana. En Costa Rica, inspirada ya por el desarrollo de la economía cafetalera, se intentará representar a un Estado fuerte que había sabido ser fiel con el ideal independentista sobre la felicidad. Tal idea está claramente expuesta en el *Bosquejo de la República de Costa Rica* publicado en 1851 por Felipe Molina:

Disuelta la Federación [sic], la individualidad política de Costa Rica, ha sido reconocida por todas aquellas naciones con quien estamos en contacto; al paso que la República posee los principales elementos necesarios para sostener su independencia y soberanía, esto es: un buen nombre: un erario superior a los gastos, que no estando gravado con ninguna deuda extranjera ni doméstica presenta un sobrante disponible; y finalmente un pie de milicias bastante respetable y bien disciplinado.²⁰

18 Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944*, 76.

19 Sobre la revuelta de Carrera ver: Ralph Lee Woodward, Jr., *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871* (Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies y Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2002); Juan Carlos Solórzano, "Rafael Carrera, ¿reacción conservadora o revolución campesina? Guatemala 1837-1873," *Anuario de Estudios Centroamericanos* 13, no. 2 (1987); Greg Grandin, *The Blood of Guatemala: a History of Race and Nation* (Durham: Duke University Press, 2002) 99-109.

20 Felipe Molina, *Bosquejo de la República de Costa Rica seguido de apuntamientos para su historia* (Nueva York: Imprenta de S.W. Benedict, 1851) 6. El apuntamiento de Felipe Molina sobre la milicia

Como se puede ver en la narrativa de Molina, el éxito hacia el futuro se mide, en esa época, por una visión del Estado moderno en general, definiéndolo como uno que goza de independencia política y económica y aspira a un futuro promisorio. Una imagen de ese tipo de futuro cargado de gloria se encuentra, también, en las representaciones que hicieron las élites nicaragüenses con respecto a su posición geográfica y a su posibilidad de que un futuro canal oceánico convirtiera a Nicaragua en el centro del comercio mundial.²¹

No obstante, justamente por esa posición geográfica, que invitaba a las potencias a mirar con celo de control a ese país y, principalmente, por la rivalidad entre las ciudades de León y Granada, Nicaragua no logró consolidar un poder central frente a la fuerza del municipio colonial. Hacia mediados de la década de 1840, cuando se exacerbó la lucha entre León y Granada, Nicaragua seguía con problemas de centralización, el cual se convertiría en la base que justificaría la llegada de William Walker y sus filibusteros en 1855.²² En gran medida, los políticos nicaragüenses, que invitaron a Walker y a sus filibusteros a Nicaragua, pensaban que con ellos vendría el ansiado progreso y futuro que la independencia había prometido. Aprovechado de esa visión, Walker construyó el concepto de la “regeneración” de Nicaragua que involucró el enfrentamiento con muchos de los ideales liberales que habían sucedido a la independencia, especialmente el de unidad e igualdad.²³

Con esa “regeneración”, Walker, en el discurso racista que motivaba políticamente su aventura, pretendía “civilizar” a Nicaragua. Así, el lenguaje de Walker y su presencia en Nicaragua, de alguna manera, significaron una renuncia a la capacidad de los políticos nicaragüenses de alcanzar por sus propias fuerzas el ansiado proyecto de estado-nación que se visualizaba en la independencia. Por eso, una de las primeras cosas que se imponen los políticos nicaragüenses, después de la guerra contra los filibusteros, es recuperar el significado de la independencia y los sueños que había inspirado. Así lo hizo el presidente nicaragüense, general Tomás Martínez, al prestar juramento a la nueva Constitución Política en septiembre de 1858:

El Pueblo que marcha bajo la dependencia de otro, es semejante al esclavo sujeto a la voluntad de su señor, ó al hijo de familia que no ha salido de la patria potestad. En uno ó en otro caso no es dueño de sus actos, no puede disponer de sus recursos ni de sus talentos naturales. No así el pueblo que se ha elevado al rango de Nación, rompiendo las cadenas de su dependencia: éste ha logrado una ventaja suprema, la de ser una persona moral.²⁴

es importante, ya que deja en evidencia el fundamental papel que los actores del proceso le daban al ejército en la construcción de la institucionalidad estatal. Al respecto, sobre el papel de la milicia en la construcción del Estado en Buenos Aires, Argentina, ver: Juan Carlos Garavaglia, “La apoteosis del Leviathan: el Estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX,” *Latin American Research Review* 38, no. 1 (2003): 135-168.

21 Frances Kinloch Tijerino, “El canal interoceánico en el imaginario nacional. Nicaragua, siglo XIX,” *Taller de Historia, nación y etnia* (Managua), no. 6 (julio 1994).

22 Frances Kinloch Tijerino, *Política y Cultura en la Transición al Estado-Nación. Nicaragua (1838-1858)*. Tesis de Maestría en Historia (San José: Universidad de Costa Rica, 1999) 62-88; Frances Kinloch Tijerino, “El primer encuentro con los filibusteros en Nicaragua: antecedentes y contexto,” en *Filibusterismo y Destino Manifiesto en las Américas*, Coord. Víctor Hugo Acuña Ortega (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2010), 21-40.

23 Michel Gobat, *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. Imperial Rule* (Durham and London: Durham University Press, 2005) 34-37.

24 Frances Kinloch, “Fiestas Patrias: Tradición y Realidad (Nicaragua, 1858),” en *Política, Cultura y Sociedad en Centroamérica, Siglos XVIII-XX*, Coords. Margarita Vannini y Frances Kinloch (Managua,

¿Qué significado tenía esa relación entre formar un Estado y ser una “persona moral”? El sentido de esa relación estribaba en la relación entre el desarrollo de las leyes, la institucionalidad estatal, la conservación de la tradición y la protección del catolicismo. En los discursos del obispo costarricense Anselmo Llorente y la Fuente, para movilizar a las tropas hacia Nicaragua, se utiliza mucho la idea de que la invasión filibustera tenía como meta la perversión de las costumbres y la destrucción de la religión.²⁵ Así, el ser una “persona moral” significaba poder conservar esos elementos como país independiente. Una visión que combina muy bien la relación entre independencia, estado, nación y religión se encuentra en el discurso que el cura nicaragüense Rafael Villavicencio pronunció el 15 de septiembre de 1858:

...desde aquel día glorioso y entusiasta para el pueblo centroamericano [15 de septiembre de 1821] un torrente horroroso de infortunios ha llovido sobre nuestro desventurado suelo: la negra nube de la discordia ha empeñado su funesta sombra en hermoso horizonte de la patria. Se han roto los vínculos sagrados de la unión y de la concordia, virtudes recomendables para la felicidad de los pueblos y he aquí el espíritu de partido, la guerra el desorden, la anarquía y la inmoralidad convirtiendo la libertad y la independencia en licencia y desenfreno, amargos frutos de nuestros caprichos, y de rastreras pasiones que nos pusieron en peligro de perder la nacionalidad y lo que es mas [sic] la religión.²⁶

Es claro que hacia la década de 1860, en Centroamérica, el concepto de independencia está íntimamente relacionado con la condición de que cada país sea un estado autónomo y libre. En 1860, por ejemplo, en su libro *Catecismo de Geografía de Guatemala*, Francisco Gavarrete precisaba que Guatemala, después de la dominación española y de haber sido parte de la Federación Centroamericana, se había convertido en un estado soberano e independiente.²⁷ Pero no será sino hasta la década de 1870 cuando un nuevo impulso del liberalismo recapitulará el significado de los sueños de republicanismo nacidos al calor de la independencia. Los liberales centroamericanos, que toman el poder en la década de 1870, se imaginaron y legitimaron a sí mismos como los restauradores del orden y la legalidad que, en sus discursos, había sido pisoteada por grupos conservadores y fanáticos que tomaron el poder en la década de 1830.²⁸

En su programa político, los liberales centroamericanos compartían un interés por un estilo aperturista de desarrollo económico, de libre comercio de sus países, en su conexión con el mercado internacional, por una secularización de las sociedades que involucró un enfrentamiento, a veces directo, con la Iglesia Católica y por una incipiente motivación de inventar la nación.²⁹ El elemento central de ese programa era la concreción de un estado-nación, aunque

Nicaragua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, 1998): 83-92. Cita en la página 84.

25 Víctor Sanabria Martínez, *Anselmo Llorente y la Fuente, primer obispo de Costa Rica (apuntamientos históricos)* (San José: Editorial Costa Rica, 1972) 187-193.

26 Citado por: Edgar Palazio, “Nicaragua 1854-1856: Nación, Religión y Poder Político... La Batalla de las Ideas Durante la Guerra Nacional”. Ponencia presentada al VI Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Panamá, 22 al 26 de julio de 2002.

27 Francisco Gavarrete, *Catecismo de Geografía de Guatemala para uso de las escuelas de primeras letras de la República* (Guatemala: Imprenta de la Paz, 1860) 31.

28 Sonia Alda Mejías, “Las revoluciones liberales y su legitimidad. La restauración del orden republicano. El caso centroamericano. 1870-1876,” *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 45 (enero-junio 2002): 229-263.

29 Para el caso costarricense ver: Ronny Viales, “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina,” *Diálogos* 2, no. 4 (julio-octubre 2001). <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/439/43920401.pdf>.

dicho proyecto solamente se emprendió, en esas décadas y de forma más o menos coherente, en Costa Rica gracias a la relativa continuidad de las instituciones políticas que se habían estado creando desde 1821.³⁰

En ese nuevo contexto, los liberales entendieron el pasado colonial en término de rezago y pobreza. Así, en 1875, Fabio Castillo, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de El Salvador, dividió la historia centroamericana entre una oscura época colonial y la certeza del progreso que la independencia había inaugurado. Otro tanto aseguró el cura nicaragüense Abelardo Obregón en 1871 cuando dijo que:

Nicaragua, como todas las demás Repúblicas hispano-americanas, soportó cerca de 300 años de coloniaje, en cuyo tiempo no era más que un pueblo comprimido, que apenas daba pequeños síntomas de vida. Subyugada por la dura mano de España, las masas estaban privadas de los beneficios del saber; i es así cómo la inteligencia de estas, apenas reflejaba una luz moribunda, semejante a la que despiende la luna al travez [sic] de una atmósfera cargada de vapores.³¹

Los liberales costarricenses de la segunda mitad del siglo XIX tampoco escondieron su antipatía por el periodo colonial. Este tipo de visión de la época colonial está presente en varios discursos explicativos del pasado, como los del 15 de septiembre. Así, por ejemplo, se ve en el editorial publicado el 15 de septiembre de 1871 por el periódico *La Gaceta*:

¡Nación Feliz, que sino jugó en sus días [sic] primeros con laureles colocados en su cuna por la mano de la bélica gloria, tampoco halla en sus recuerdos cuadros terribles de muerte i exterminio, ni tuvo ayer que derramar lagrimas sobre la tumba de sus padres muertos por el depotismo, ni guarda en su corazón la hiel de negros rencores hijos de la crueldad de sus tiranos. La cuna pacífica e incruenta de nuestra patria guarda la clave de su tranquila infancia i de su predestinación de paz i de progreso. Independizada por la lógica inflexible de los acontecimientos políticos [sic] de 1821 realizados en las demás colonias españolas, entró á la herencia de su soberanía [sic] abintestato, sin quedar en la dura i dolorosa necesidad, de administrar como otras varias colonias un testamento de reacciones i de venganzas puesta en el goce de sus derechos políticos sin haber tenido que arrancarlos a sus detentadores por la fuerza de las armas, no tuvo que continuar luchando con intereses creados por la guerra, ni con partidos extremos exaltados por la crueldad, ni con preocupaciones arrancadas por el odio. Sin ninguno de estos tristes legados que han perpetrado la contienda política, la miseria i el atraso en la mayor parte de las nacionalidades hispano-americanas, Centroamérica tuvo desde los primeros días [sic] de su independencia el ánimo sereno para ocuparse de sus intereses pacíficos, i el corazón tranquilo para promover su desarrollo sin sangrientas contiendas i sin utópicos extremos hijos de las pasiones soliviantadas i recrudecidas. Si a estas causas referentes a Centroamérica en general, quedará explicado el hecho, extraño a primera vista, del rápido i sorprendente progreso de nuestro país desde que fue nación sui juris, en medio de la general confusión, de las ruidosas i prolongadas luchas i del relativo atraso de las demás colonias españolas hechas independientes.³²

30 James Mahoney, *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America* (Baltimore: The John Hopkins University Press, 2001); David Díaz Arias, "Entre la Guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944," *Revista de Estudios Sociales* (Universidad de los Andes, Colombia), no. 26 (abril 2007): 58-72.

31 "Discurso pronunciado en el salón del ejecutivo por el señor Lic. Don Fabio Castillo magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, en el LIV aniversario de la independencia de Centroamérica", "Discursos pronunciados en el quincuagésimo aniversario de la independencia de Centro-América", *Revista de Historia*, no. 45 (enero-junio 2002): 307-313 y 315-323, respectivamente.

32 *La Gaceta*, 16 de septiembre de 1871.

A pesar de que en Nicaragua la década de 1870 no promovió la llegada de los liberales al poder, esto no hizo que el discurso sobre el pasado colonial no fuese similar al de los otros países centroamericanos. De este modo, el cura nicaragüense Abelardo Obregón en 1871 indicó que:

Nicaragua no estaba inscrita en el catálogo de las naciones: no tenía [sic] personalidad en la gran familia del género humano ni contaba con porvenir alguno.

Pero llegó en buena hora el 15 de Setiembre de 1821: el sol de aquel venturoso día [sic] inflamó los corazones de nuestros padres; i levantando sus frentes por tanto tiempo abatidas, lanzaron el grito glorioso de libertad é independencia.³³

Como se aprecia, los liberales definieron la independencia como un acontecimiento que marcaba la historia de la región. En esa definición, concibieron ese hecho como la inauguración de la historia de estos países y, en ese sentido, repitieron la idea de que ‘independencia’ para un país era el término que le daba su mayoría de edad, su entrada en la “gran familia del género humano”, su liberación de la oscuridad y su posibilidad de alcanzar el progreso. Con esa renovación del significado original del término independencia, se abría, nuevamente, la utopía liberal que se había inaugurado en 1821, es decir, la de alcanzar la felicidad.

La visión lineal de progreso: un futuro feliz liberal, pero con una integración social y política excluyente

Una visión sobre el futuro apareció prontamente en la época de la independencia en Centroamérica y fue sistematizada por el intelectual José Cecilio del Valle en un ensayo que publicó en su periódico *El Amigo de la Patria* a finales de noviembre de 1821, es decir, poco más de dos meses después de la declaración de la emancipación política de Guatemala.

En la introducción de ese trabajo, Valle reconoció que su deseo era visualizar el pasado con miras a lanzarse “a lo futuro”.³⁴ Ese texto de Valle constituye un repaso por el choque entre la historia de España y la de América desde la conquista, que Valle realiza con el fin de justificar la independencia de la segunda.³⁵ El repaso de la sociedad colonial evidencia un deseo de Valle por subrayar el sometimiento de los indígenas y su separación de los españoles, así como la falta de libertad en la opinión; en palabras de Valle: “El derecho de hablar es natural como el de andar; y el de escribir es lo mismo que el de hablar. Pero no era permitido este derecho de la naturaleza. No había libertad de hablar: era coartada la de leer: se prohibía la de escribir; y no se conocía la de imprenta”.³⁶ El recurso del uso del pasado, le servía a Valle, en este ensayo, para dejar en evidencia la segregación social y la injusticia del sistema colonial y, por tanto, la necesidad de echarlo abajo. Para Valle, ese movimiento de derrumbe del orden colonial venía

33 David Díaz Arias, “Alocuciones constructoras y modeladoras de identidad: discursos del 15 de setiembre de 1871 en Centroamérica,” *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 45 (enero-junio 2002): 315-316.

34 José Cecilio del Valle, *El Amigo de la Patria* (30 de noviembre de 1821), en *El Amigo de la Patria. Del número 1 (7 de marzo de 1821) al número 24 (1 de marzo de 1822)* (Guatemala: Editorial “José Pineda Ibarra”, 1969): 171-191.

35 Valle sigue así una tradición interpretativa que se estaba construyendo en América Latina al final del siglo XVIII. Ver: David A. Brading, *The First America: the Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State 1492-1867* (Cambridge University Press, 1991): 465-674.

36 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 177. En todo momento, se respeta la ortografía de los textos originales.

a América desde la misma Europa en forma de ideas y de revoluciones. Y, justamente, con la independencia era con lo que Valle pensaba que crecería el ideal del futuro: "Guatemala, colocada en el centro de los movimientos del medio día y del septentrión, recibió al fin el que era preciso que tuviese. Las dos Américas han proclamado su independencia; y este suceso grande, mas memorable que el de su descubrimiento, producirá en la marcha progresiva del tiempo efectos que lo serán también".³⁷

¿Cuál y cómo era el futuro que Valle imaginó a finales de 1821? En primer lugar, Valle idealizaba un futuro americano, es decir, soñaba con un porvenir continental. En ese sentido, Valle no particulariza sobre Guatemala, sino sobre toda América unida. El gentilicio que utiliza constantemente en el ensayo citado es el de "americano", sin más. En ese mundo futuro, como podría esperarse del contraste que Valle quería lograr con el pasado, América, una vez independiente, pondría fin a las injusticias creadas por el imperio español.

En el orden en que presenta ese futuro, Valle parte primero de la explotación: "El nuevo mundo no será en lo futuro, como ha sido en lo pasado, tributario infeliz del antiguo. Trabajaré el americano para aumentar los capitales productivos de su propiedad: trabajará para presentar al Gobierno, protector de sus derechos, las rentas precisas que exija la conservación del orden".³⁸ El trabajo como promesa futura, empero, sería para el desarrollo interno y del gobierno local y no para el bienestar de un imperio en ultramar. El segundo nivel de esa promesa futura, conectado con el primero, era para Valle la libertad de comercio. Y junto a eso, la América del futuro se interesaría en abrir caminos, calzadas y puertos, lo cual produciría una auténtica revolución en el cultivo, al decir de Valle:

La agricultura que multiplica el número de espigas a proporción que se aumenta el número de consumidores, dilatará sus cosechas abriéndose el mundo entero a sus consumos. Las pendientes de los Andes: las faldas de esas montañas, las más elevadas del globo, serán cubiertas de frutos; y los campos que ostentan en vegetaciones inútiles la energía de su fecundidad, la manifestarán en plantas provechosas, origen de la riqueza.³⁹

Esta visión antropocéntrica, que se fundamentaba en el potencial y el "derecho" de la sociedad para transformar la naturaleza en función de sus intereses, se convertiría en una ideología del desarrollo: las "vegetaciones inútiles", como imágenes, eran percibidas así en función del desarrollo de la agricultura, del poblamiento de los territorios y de la construcción de vías de comunicación, elementos que, posteriormente, se consolidarían en un tipo de política agraria liberal.⁴⁰

Según Valle, en el futuro americano, "la riqueza distribuida sabiamente por la libertad", permitiría que la población se multiplicara: "No habrá desiertos sin vida, ni campos sin verdor".⁴¹ La población, además, se alimentaría de migrantes europeos, de quienes el americano

37 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 183.

38 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 183.

39 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 184.

40 Ronny Viales Hurtado, "Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina," *Diálogos* 2, no. 4 (2001); Ronny Viales Hurtado, "Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930," *Revista Agronomía Costarricense* 24, no 1 (2000): 99-111; y Ronny Viales Hurtado, "El fomento de la agricultura y el cambio técnico: dos ejes centrales en la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870 y 1930," *Revista Agronomía Costarricense* 24, no 2 (2000): 89-102.

41 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 185.

primero imitaría su “genio” y, luego, se liberaría para crear por sí mismo. Asimismo, la división producida por la sociedad colonial, cuyo profundo mestizaje Valle, a propósito, olvidó mencionar, sería revertida en el futuro, donde sí habría un cruce entre “los indios y ladinos con los españoles y suisos, los alemanes e ingleses” que serviría para poblar América, acabando con “las castas, división sensible de los pueblos: será homogénea la población: habrá unidad en las sociedades: serán unos los elementos que las compongan”.⁴²

Valle, como queda en evidencia, no menciona otras regiones del mundo en esa llegada masiva de inmigrantes al continente. Para él, el ingenio y el trabajo vendrían de Europa. Incluso, en un momento anota que ya no llegarían “negros a las costas de América”, indicando que la independencia y felicidad del Nuevo Mundo evitarían la esclavitud de los africanos.⁴³ De esta manera, Valle no daba espacio para los afrodescendientes en el sueño futuro continental. Aún así, un elemento central que conviene destacar en ese futuro imaginado es la creencia de que el mestizaje produciría homogeneidad y que esa homogeneidad daría como fruto la estabilidad. Se trata de una evidencia temprana de una asociación muy fuerte que pervivirá en la mente de los liberales centroamericanos durante todo el siglo XIX: la que planteaba que la manera de evitar la guerra civil, y particularmente la “lucha de castas”, era que el futuro debía impulsar el contacto y la reproducción entre los diversos grupos que habían salido de la época colonial.⁴⁴

Si Valle concibió ese futuro de encuentro a partir del desarrollo del comercio y la agricultura, su razonamiento con respecto a la cultura fue similar. Desde su posición, el desarrollo económico produciría un fuerte contacto cultural entre Europa y América que daría como resultado el reconocimiento mutuo de cada continente:

Las ciencias recibiendo luces de todos los pueblos en el comercio con todos ellos, harán progresos rápidos. La Europa que hasta ahora no ha existido para nosotros, será un mundo nuevo descubierto a numerosos ojos: desenvolverá todas sus riquezas: presentará todos sus conocimientos. La América no conocida mas que en la superficie de algunos puntos, será otro mundo, descubierto también a nuestra vista. Los sabios que no osaban penetrar regiones vastas asechadas para la desconfianza, vendrán a observar los tres reynos y derramar sobre ellos nuevas luces. Caerán los sistemas existentes, y se levantarán otros apoyados en bases más sólidas y observaciones mas numerosas. El americano dulce y sensible, dará su carácter a las artes y ciencias. Recordando su antigua esclavitud hará llorar a sus semejantes: cantando su libertad penetrará de dulce gozo a la especie entera. Su imaginación fecunda creará nuevos géneros de poesía y elocuencia, otras ciencias, modelos nuevos de sentimental, tipos originales de bello. Si en la temperatura feliz de Italia se escribió el arte de amar, en el clima dulce de Quito es donde se hermoseará, glosará y perfeccionará.⁴⁵

En ese futuro feliz, según Valle, la competencia por el progreso de las ciencias sería ganada por América frente a Europa. Entre otras cosas, Valle no dudaba que la “lengua Castellana” iba a transformarse hasta formar muchos dialectos en el Nuevo Mundo y que, al mismo tiempo, una vez que dejaran de ser oprimidos y cayera “el muro de la separación que los ha dividido de los ladinos y españoles”, los indígenas abandonarían sus lenguajes y hablarían un solo idioma que

42 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 185.

43 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 188.

44 David Díaz Arias, “Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal (1870-1944),” en *Historias de Raza y Nación en América Latina*, Coord. Claudia Leal y Carl Langebaek (Colombia: Ediciones Uniandes, 2010), 135-168.

45 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 185-186.

sería el “de todos”.⁴⁶ Es en ese nivel que Valle creía que se alcanzaría esa sociedad mejor, unida, con progreso, ilustrada e igualitaria en términos políticos:

Ilustrados con las luces de las ciencias: restituidos al goce de sus derechos: libres bajo un gobierno protector: iguales en una legislación justa e imparcial: sin reglamentos en la elección de trabajo, ni opresión en el goce de sus productos: ricos con el desarrollo progresivo de gérmenes nuevos de prosperidad, los Americanos conocerán al fin que son hombres: sentirán toda la dignidad de su ser: sabrán que el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, el título y quien no lo tenga, Newton y el indio son hijos de una familia, individuos de una especie.⁴⁷

En efecto, Valle imaginaba la igualdad del futuro en términos de una integración social igualitaria y del acceso a los derechos políticos, pero no en términos económicos. Es decir, la nivelación social se alcanzaría por medio de estos derechos políticos, puesto que desde su mirada, la ley sería el instrumento para la homologación de los habitantes de América. Así lo demarcó: “Habrà ricos y pobres, ignorantes y sabios (...) Pero el pobre y el millonario: el ignorante y el sabio serán iguales ante la ley”.⁴⁸ Por lo tanto, la desigualdad social y económica se naturalizaba en su pensamiento. La imaginación sobre ese futuro dichoso, y parcialmente igualitario, incluso mudaría la fisonomía de los americanos, no solo por el mestizaje predicho por Valle, sino porque la igualdad y la ciencia transformarían a los habitantes de la región: “Esos americanos tristes, y desmedrados que solo hablan *ayes y suspiros* se tornarán en hombres alegres, altos y hermosos como los sentimientos que darán vida a su ser. No serán humildes como los esclavos. Tendrán la fisonomía noble del hombre libre”.⁴⁹ Y ese cambio de humor y fisonomía, según Valle, harían desaparecer el crimen y harían “nacer la moral”.⁵⁰ Con todos esos cambios, como ya se anunciaba en varias partes del ensayo de Valle, América se tornaría en el centro del comercio y la cultura mundial. Así resumió Valle su visión del futuro del continente después de la emancipación:

La América será por último lo que debe ser. Colocada en la posición geográfica mas feliz: dueña de tierras mas vastas y fecundas que las de Europa: señora de minerales mas ricos: poblada con la multiplicación de medios mas abundantes de existencia; ilustrada con todos los descubrimientos del europeo, y los que estos mismos descubrimientos facilitaràn al americano: llena de hombres, de luces, de riquezas y de poder, será en la tierra la primera parte de ella: dará opiniones, usos y costumbres a las demás naciones: llegará a dominar por su ilustración y riqueza: será en lo futuro en toda la extensión del globo lo que es al presente en Europa la rica y pensadora Albión [antigua forma de llamar a Gran Bretaña].⁵¹

Como queda claro, el futuro que imaginaba Valle estaba basado, en cierta medida, en el presente que divisaba o imaginaba para Europa y, especialmente, para el centro neurálgico de la Revolución Industrial.⁵² Pero para que ese futuro fuese real, se precisaba lograr construir

46 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 186.

47 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 186-187.

48 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 187-188.

49 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 187. La cursiva es del original

50 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821, 186-187.

51 *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821. Lo que está entre paréntesis cuadrados es nuestro.

52 Valle parece haber estado influido por Adam Smith en su forma de visualizar el progreso de las sociedades y el papel de la ley y el gobierno en la concepción de un futuro feliz. Sobre la visión de Smith al respecto ver: Ronald L. Meek, *Social Science and the Ignoble Savage* (New York: Cambridge University Press, 1976) 99-130. Agradecemos esta idea de asociación entre Valle y Smith a Iván Molina Jiménez.

una unidad del gobierno y la ley que Valle idealizaba. Seguramente por eso, en los siguientes números de *El Amigo de la Patria*, Valle se refirió a la evolución de la ley y el gobierno en Europa y América y debatió sobre sus problemas históricos y sus bondades⁵³. Valle imaginaba el futuro del continente comparándolo con el pasado de América y con el presente de Gran Bretaña y, al mismo tiempo, empeñado en dar herramientas para que ese futuro soñado fuese posible⁵⁴.

El elogio a un futuro deseado y aparentemente real fue una expresión idealista de lo que significó el proceso de independencia para individuos como Valle. Seguramente, muchos de sus contemporáneos, que tenían una posición social similar a la suya, compartían esa representación del futuro. Así, en ese marco, la independencia política inauguró un deseo general por destruir las diferencias sociales coloniales, al menos las jurídicas, para construir sociedades “mejores”. La idea era que un gobierno republicano fundaría las bases para que creciera una sociedad que fuese inclusiva e igualitaria en términos políticos, sociales y, en menor medida, económicos.

No obstante, como es evidente en lo escrito por Valle, la perspectiva de ese futuro deseado partía de una unidad geográfica grande que fundiera, como en el régimen colonial, todos los territorios americanos que se separaban del imperio español. El cura Dr. José María Castilla lo expresó así en un sermón que dio el 23 de septiembre de 1821 en la Catedral Metropolitana de Guatemala:

Si queréis que se prolongue este dichoso estado: si queréis que nuestros hijos pronuncien con ternura nuestros nombres bajo el frondoso árbol de la libertad, sofoquemos todo lo que pueda disolver nuestra unión: descansenos con seguridad en las manos de los gobernantes que dirigen nuestra nave política. No hay distinción entre ladino o indio, entre negro y blanco, entre europeo y americano: que la fraternidad y la paz, hijas predilectas de la libertad, estrechen más y más nuestros vínculos, y formen de todos nosotros un solo corazón, un solo deseo, una sola alma.⁵⁵

Como se ve en este sermón, el deseo por la unidad partía de la idea de que no debían haber cambios políticos, pero sí debía haber una transición hacia un gobierno independiente sin alterar la paz (elemento central del discurso de Castilla) que había caracterizado el proceso de separación de Guatemala del imperio español. Esta apreciación hacía un aporte político importante, puesto que sobre esa paz relativa se construiría el orden que, fundamentado en la ley, pondría límites al conflicto, aunque no así a las desigualdades. Allí, en medio de ese deseo de unidad, radicaba también la otra cara del futuro, es decir, la de que no sucediera lo predicho y ocurriese lo contrario. Desde esa perspectiva, el futuro más que halagüeño podía volverse negro y no deseable si no se lograba el ideal de unidad, o bien, si se alteraba la jerarquía política que se arrastraba del pasado colonial.

Esa imagen del futuro no deseado aparece por eso atada a la del futuro soñado, aunque sea de forma obligada y marginal. Y si se revisan algunas reacciones que se desarrollaron en Centroamérica entre septiembre y octubre de 1821, por efecto de la independencia de Guatemala, es posible visualizar tanto el ideal del futuro mejor, como el que pedía cuidado con el camino que se tomaría. En ese sentido, la visión sobre el futuro está ya implícita al inicio del acta de Guatemala del 15 de septiembre cuando justifica la emancipación para: “prevenir las consecuencias

53 Nos referimos a los números de *El Amigo de la Patria* publicados el 25 de enero, el 16 de febrero y el 1 de marzo de 1822.

54 Otros americanos idealizaban como Valle a Gran Bretaña. Simón Bolívar era uno de ellos.

55 “Sermón del Dr. y canónigo José María Castilla ‘Al heroico pueblo de Guatemala’, leído en el púlpito de la Catedral Metropolitana de Guatemala, el 23 de septiembre de 1821,” en *Textos fundamentales de la independencia centroamericana*, Coord. Carlos Meléndez Chaverri (selección, introducción y notas) (San José: EDUCA, 1971), 298-304. Cita en las páginas: 303-304.

q. serían temibles en el caso de q. la proclamase de hecho el mismo pueblo".⁵⁶ Esta acta fija, asimismo, el ideal de unidad futura al pedir a las provincias elegir y enviar diputados para formar un Congreso que se encargaría de decidir el tipo de gobierno y ley (bases de las que hablaría Valle en su artículo de noviembre de 1821) que debían regir en el futuro. Pero ese ideal de unidad también estaba expresado en la forma en que el acta reiteró que no habrían cambios políticos hasta que el Congreso determinara "lo q. sea mas justo y benefico" para el territorio, en la medida que decretaba que la religión católica seguiría siendo profesada como lo había sido en "los Siglos anteriores" y en el ruego a los prelados de "las comunidades religiosas" para que cooperaran con la "paz y sociego", exhortando "a la fraternidad y la concordia" de forma que pudieran sofocar las "pasiones individuales que dividen los ánimos, y producen funestas consecuencias".⁵⁷

Dos días después, ante el temor de que el futuro no fuera esa unidad, Gabino Gaínza publicó un bando en que, ya no como deseo sino como advertencia, indicó que toda aquella persona que intentara dividir "de palabra, o de hecho", sería tratado como "perturbador público con arreglo a las leyes".⁵⁸ El futuro imaginado, de repente, podía ser peligroso y en eso otra vez los protagonistas de la independencia en Centroamérica comparaban el presente-futuro con el pasado y buscaban en él ejemplos de cómo las transiciones o cambios habían llevado a la anarquía.

El temor a la desunión fue confirmado por el acta de la Diputación Provincial de León de Nicaragua. De hecho, el primer punto de ese documento confirma la "absoluta y total independencia de Guatemala". No obstante, en dicha acta también se insistió en la continuidad de las autoridades.⁵⁹ Pero el miedo a la separación futura era todavía más profundo y en esto, el caso costarricense puede dar varias pistas.

El 14 de octubre de 1821 se reunió en San José un cabildo extraordinario, teniendo como invitado al gobernador de Cartago, Juan Manuel de Cañas, quien presentó a los concurrentes las noticias sobre la independencia de Guatemala y la resolución de las autoridades de la Diputación Provincial de León de esperar a que se aclarasen los nublados del día. Cañas pidió, entonces, que se votase nominalmente qué camino político seguiría la ciudad de San José, al tiempo en que él ratificaba la posición que había tenido un día antes en Cartago, es decir: "Que se mantenga esta provincia unida a la de León de Nicaragua en cuya Excelentísima Diputación Provincial existen sus representantes con todos los poderes amplios que previene la Constitución". Luego, el Alcalde Primero de San José, Rafael Gallegos, razonó su voto y dejó ver en su alocución una preocupación por el futuro político del territorio que decidía sobre su emancipación. Gallegos dijo:

Que supuesto Goatemala [sic] siendo un Gobierno Provincial como el de Nicaragua ha proclamado la independencia del Gobierno de España sin determinar una potestad suprema y que por consiguiente se trasluce intenta reasumirla en sí misma como estado absoluto independiente, debiendo considerar que esto no es conveniente al interés general del Reino por la estensión de su terreno, su despoblación y pobreza, circunstancias todas que lo expondrían en tal caso a ser presa de más extrangeros o de aventureros y que por estas resones impuesta la independencia

56 "El acta del 15 de septiembre de 1821," en *Textos fundamentales de la independencia*, Coord. Meléndez Chaverri (selección, introducción y notas), 242-245. Cita en la página 242.

57 Meléndez Chaverri (selección, introducción y notas), *Textos fundamentales de la independencia*, 243-244.

58 "Bando del 17 de septiembre de 1821," en *Textos fundamentales de la independencia*, Coord. Meléndez Chaverri (selección, introducción y notas), 252-254. Cita en la página 253.

59 "Acta de la Diputación Provincial de León," en *Textos fundamentales de la independencia*, Coord. Meléndez Chaverri (selección, introducción y notas), 274.

general, su posición y circunstancias llaman a la provincias de todo el Reyno para su seguridad y buena administración a incorporarse como miembros del Estado mexicano, entre tanto la suerte de los sucesos decide la futura de esta provincia tan remota y aislada y exhausta de recursos y relaciones, debe ésta adherirse al sistema adoptado por la Excelentísima Diputación Provincial de León y conformarse con sus disposiciones con tanta más razón que es la corporación de que depende inmediatamente y en cuyo seno tiene sus representantes y lo firma.⁶⁰

Gallegos, como lo deja ver el razonamiento de su voto, pensó en el futuro a partir de una comparación con la situación del presente que vivía y enmarcado en la cultura política hispanoamericana de principios del siglo XIX. Para Gallegos, en el futuro un territorio como el del antiguo reino de Guatemala no podía intentar siquiera construir un país. En ese sentido, Gallegos podía pensar igual que Valle, al imaginar como única salida la unidad territorial como salvadora del futuro.

De hecho, al concentrarse solamente en el Antiguo Reino de Guatemala, las características que Gallegos enumera la presentan en desventaja frente a cualquier posibilidad de volver real la independencia: extensión del territorio, falta de población, pobreza, posición remota y aislada, sin recursos que explotar y sin relaciones reconocidas con alguna otra nación. Esa desazón con respecto al futuro, en caso de decidir una independencia absoluta, quedó mejor expuesta en la carta que Gallegos, como Alcalde Primero de San José, le envió al Muy Noble y Muy Leal Ayuntamiento de Cartago comunicándole lo acordado en aquella sesión. En esa misiva se recupera el razonar del voto de Gallegos, pero luego de apuntar las características del territorio centroamericano, el Alcalde agregó: “circunstancias todas que lo expondrían en tal caso a ser presa de naciones extranjerias, o de aventureros...”.⁶¹ O como lo apuntó el acta del cabildo de Alajuela del 16 de octubre de 1821, cuando sus miembros decidieron tomar nota de las actas de independencia de Guatemala y León, pero sin realizar ellos ninguna novedad y no plegándose al plan de San José de convocar a una Junta Gubernativa: “porque si la ciudad de León ha tenido a error el que Guatemala siendo la más vasta, se haya querido separar de México, qué se diría de Costarrica siendo la más débil, con quererse separar de todas con unos procedimientos que no tiene jurisdicción”.⁶²

Así, el temor a la independencia absoluta procedía del miedo a la pequeñez, territorial, política y político-administrativa, que eventualmente atraería a cuerpos políticos más fuertes que intentarían aprovechar la debilidad de la región para conquistarla. Era un temor fundado por un futuro independiente, que quizás se había expresado el 13 de octubre en Cartago al recibir la documentación de Guatemala y León cuando el cabildo pidió al gobernador Cañas: “se sirva tener la bondad de adoptar sus providencias sabias, y justas que sirvan de tranquilizar los espíritus, que en una época tan crítica a todos nos tiene consternados”.⁶³

El temor que provocaba el futuro en 1821 era el de la orfandad política. Pero, al mismo tiempo, ese temor sobre lo que vendría involucraba un posicionamiento político presente que avistara las posibilidades de sostener o construir unidades políticas. En el caso centroamericano,

60 “Actas municipales de San José. 1820-1821,” *Revista del Archivo Nacional*, año XXXIX (1975): 210-211.

61 Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, *Actas del Ayuntamiento de Cartago 1820-1823* (San José: Imprenta Nacional, 1972) 119.

62 “Acta de Alajuela en 16 de octubre de 1821”, en *Documentos relativos a la independencia. Actas de los ayuntamientos desde fines de 1821 hasta diciembre de 1823*, Coord. Francisco María Iglesias (San José: Tipografía Nacional, 1899), 22.

63 Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, *Actas del Ayuntamiento*, 111.

la rueda del futuro de integración pasaba por dos veredas: la de unirse al imperio mexicano y la de construirse como entidad federal centroamericana. El acta del 15 de septiembre de Guatemala proponía, en cierta medida, la segunda, al hablar de la celebración de un Congreso. Pero la presencia de México al norte obligaba a considerar la unidad con ese ente en la medida en que era posible una invasión de tropas mexicanas que integrarían a Centroamérica a su vecino a la fuerza. El futuro político que se imaginaba, en ese sentido, estaba muy condicionado a esas dos visiones y eso provocó la división política frente a lo que se debía hacer una vez lograda la independencia.

La división política, así, aumentó el temor por el futuro y provocó nuevas visiones al respecto. El mismo Valle, soñador del futuro integracionista y feliz, dividió el problema del futuro divisionista en un ensayo que publicó en marzo de 1822, donde insistió en tratar de evitar el rompimiento de las antiguas colonias en estados pequeños:

Volvamos los ojos a lo futuro. Ya está proclamada la independencia en casi toda la América: ya llegamos a esa altura importante de nuestra marcha política: ya es acorde en el punto primero la voluntad de los americanos. Pero esta identidad de sentimientos no producirá los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlos.⁶⁴

Aún así, Valle seguía imaginando lo mejor y seguía esperanzado en la unidad americana. No obstante, el futuro de unidad continental muy pronto se disipó como posible para los patriotas americanos como Valle. El sueño integracionista no se realizó y en el caso centroamericano eso significó, en un primer momento, el triunfo del ideal de federación. De este modo, el 29 de junio de 1823 se instaló el Congreso o Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica que se encargaría de producir la constitución federal que enmarcaría la dichosa ley de unidad con la que soñaba Valle en 1821 para América entera. Como podía presumirse, el temor al futuro de una entidad federal en el istmo se presentó junto con los diputados a las sesiones, pero pronto se le enfrentó para justificar la nueva asociación política. Así, en la sesión del 30 de junio de 1823 se presentó un dictamen de una comisión especial que se refería al estado del territorio y que resumió los miedos por el futuro, pero también los contestó:

¿Millón y medio de habitantes situados en esta extensión de terreno de 250.000 leguas cuadradas, es número competente para poder formar una nación? La Comisión juzga que para tanta tierra es muy corto el número de hombres que la habitan; pero hasta ahora jamás ha visto en ninguna estadística sujetarlo a cálculo, el que bastaría para formar un Gobierno independiente. Todos los hombres han nacido libres, y un puñado de ellos en sociedad íntima entre sí, y sin sujeción alguna a otra sociedad, pudiera llamarse en concepto de los que forman una nación: tendría un régimen de Gobierno: subsistiría de lo que la tierra le diere: se multiplicaría: inventaría medios de satisfacer sus necesidades; y llegaría a ser grande y opulenta con tal que un enemigo poderoso no viniese a exterminarla o sujetarla a la esclavitud. Esta idea tomada de la misma naturaleza, representa el origen de todas las naciones, pequeñas en sus principios, y grandes con el tiempo, si no han sido exterminadas por otras. Debería, pues, calcularse el número de individuos que pueden formar un pueblo independiente, no en razón precisamente de sus fuerzas, o recursos para subsistir aislado, sino en razón de los riesgos que le rodean por parte de otros pueblos, contra los cuales tendría que defenderse. Supongo que no existe ningún riesgo, y entonces en nada influye el número de habitantes, o la extensión de terreno en que viven, para que puedan ser libres, y formar de suyo una nación.⁶⁵

64 *El Amigo de la Patria*, 1 de marzo de 1822, 234.

65 Citado por Andrés Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica: fundación de la República* (San José: Editorial Costa Rica, 1973) 127. Las actas de la Asamblea Nacional Constituyente del año 1823 están publicadas, pero sería deseable que se publicaran nuevamente con una mejor

Como se puede ver, hacia mediados de 1823 el futuro imaginado seguía siendo dividido en dos partes: el de la posibilidad de crear una nación “grande y opulenta”, pero, al mismo tiempo, el que podía presagiar la venida de “un enemigo poderoso” que diera al traste con el sueño. Los diputados constituyentes de 1823 apostaron por imaginar el primer futuro y dejar el segundo como una posibilidad que debía contemplarse, pero nunca como una barrera que debiera impedir la unidad federal. Ahora bien, el riesgo imaginado, tal y como se razonó en el informe de la comisión especial, era de ubicación geográfica. Así, los diputados previnieron que Guatemala (refiriéndose por tal a todo el territorio del antiguo Reino de Guatemala) confinaba con Colombia y México, pero que no temía “la invasión de estas naciones” y que si bien era posible una invasión por las costas, una posible unidad con México no sanaría ese temor. Es más, evaluando el pasado para prevenir el futuro, la comisión insistió en que una unidad con México sería un error para la región. Por lo tanto, el dictamen finalizó apuntando: “¿Podremos constituirnos? Intentémoslo”.⁶⁶ Con esa convicción, en julio de 1823 se decretó la independencia absoluta de Centroamérica.⁶⁷ El futuro, al menos el imaginado, dependió entonces de llevar a cabo tal intento.

La creación de la Federación Centroamericana fue celebrada por quienes pensaban que el federalismo representaba el futuro. El mismo Valle, americanista y centralista en 1821-1822, comenzó a plantear el proyecto ya en términos centroamericanos (o, quizás, es mejor decir, en su vocabulario, guatemaltecos) en lugar de continentales.⁶⁸ El imperio mexicano ya no era opción; era la hora de soñar a partir de lo ístmico. Y Valle presentó el proyecto federal en mayo de 1824 como el que realizaría por fin el milagro anunciado por la independencia, pero que dependía de las elecciones de “hombres” que pudieran asegurar el buen gobierno:

Elegid hombres penetrados de la necesidad de ser independientes de las dos Españas, antigua y nueva, si queréis serlo en lo sucesivo; elegid a aquéllos que hayan dado pruebas inequívocas de adhesión a vuestra independencia absoluta si queréis consolidarla; elegid a aquéllos que amen a este suelo si queréis su cultivo y riqueza; elegid a aquéllos que llenos de consejo y prudencia puedan guiaros con ella a igual distancia de la licencia que olvida los deberes y el despotismo que destruye los derechos; elegid a aquéllos que tienen energía bastante para elevarse sobre los intereses mezquinos de individuos o cuerpos y decretar leyes que tiendan al mayor bien posible del mayor número posible; elegid a aquéllos que siendo rectos como la línea que tira el geómetra sin inclinación a un lado ni otro, puedan administrar justicia con igualdad rectitud; elegid a aquéllos que hayan aprendido la ciencia difícil del gobierno y la experiencia aun más dificultosa de saberla aplicar al momento y circunstancias en que se halla la nación (...) Obrando de este modo las naciones extranjeras reconocerán la independencia absoluta de ésta; y consolidada como es justo, planteando el nuevo gobierno y dedicada la atención a las fuentes de riqueza,

calidad y con una mejor organización: *Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América. Año 1823* (Guatemala: Editorial Ejército, 1971).

66 Citado por Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica: fundación de la República* (San José: Editorial Costa Rica, 1973) 130.

67 “Decreto de la independencia absoluta de las Provincias del Centro de América”, en *Documentos fundamentales de la independencia de Guatemala* (Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”, 1967), 21-25.

68 Ese cambio en la visión de Valle es importante subrayarlo. Para una profundización sobre el sentido de patria, nación y federación en los escritos de Valle, ver: García Giráldez, “Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle”. Para las diferencias de perspectivas políticas entre Valle y Pedro Molina, ver: Arturo Taracena, *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*, vol. I (Guatemala: Nawal Wuj, 2002) 58-62.

estos estados serán en la América, el centro de la paz y felicidad al mismo tiempo que las convulsiones agitan desgraciadamente al norte y al mediodía.⁶⁹

De esta forma, Valle presentó una imagen que tendería a repetirse en el futuro: la de Centroamérica como centro de progreso y felicidad. Su quimera era ahora la Federación Centroamericana. Era el sueño por el futuro que comenzaba en 1824, pero que, por efecto de las desavenencias entre algunos Estados y el gobierno Federal, además de las intrigas y luchas internas entre los partidos que se habían construido al calor de los primeros años de la independencia, terminó siendo un sueño imposible.

La ruptura de la visión lineal del progreso liberal: el fracaso de la Federación, el conflicto social y las nuevas opciones políticas

El anhelado futuro político federal de Valle, y otros como él, no cuajó y eso hizo que nuevamente el tiempo por venir fuese imaginado de diferentes maneras, pero ese cambio también motivó un primer abordaje del pasado reciente que entrelazó, de nuevo, ahora con la memoria, el pasado, el presente y el futuro. Se trata de lo que se podría considerar como las primeras memorias de la época de la independencia en donde se puede visualizar otro temor por el futuro: el de ser juzgados. Así, en 1839 el guatemalteco Alejandro Marure, quien veía el ideal de Federación Centroamericana y con ella de unidad ístmica romperse en pedazos, valoró con pesimismo el futuro al advertir sobre el periodo posterior a la independencia:

No tiene pues duda, que el periodo de que tratamos es el mas notable de nuestra revolución, porque es el periodo de una gran metamorfosis. La faz de los negocios cambia enteramente. Las doctrinas que habían prevalecido se desacreditan; los hombres que habían mantenido un influjo exclusivo sobre la opinión, lo pierden: todas las antiguas ilusiones, todas las quimeras de una perfectibilidad mentida se desvanecen ante la evidencia y la realidad de las cosas. Empero, este periodo es un periodo de crisis. Lo que había de extravagante en nuestras pretensiones, de quimérico en nuestras esperanzas, de inasequible en nuestras empresas, todo se ha rectificado; pero la sociedad ha quedado en la mayor confusión: las leyes sin vigor, la autoridad desvirtuada, relajados todos los resortes del poder público y destruido todo elemento de orden [sic]. Cuando se ha rasgado el velo de nuestras ilusiones, ha sido para mostrarnos, en lo pasado, el caos de nuestros errores, en lo presente, los peligros de nuestra situación, en el porvenir, una perspectiva alarmante.⁷⁰

La “perspectiva alarmante” sobre el futuro fue, según Marure, endosada por aquellos que habían querido dominar sobre todos (quizás los mismos que Valle soñaba con que fueran electos en 1824), determinando los futuros del pasado:

He aquí los resultados prácticos a que nos ha conducido la serie de sucesos que nosotros mismos hemos provocado, sin experiencia ni previsión. Separándose de la antigua Metrópoli, una facción de la sociedad se imaginó que iba a ser la reguladora de los destinos del país: que su

69 José Cecilio del Valle, “Manifiesto del gobierno supremo de los Estados del Centro de América,” en *José Cecilio del Valle. Ensayos y documentos*, Coord. Carlos Meléndez Chaverri (introducción y selección) (San José: Libro Libre, 1988), 129-134. Cita en las páginas 133-134.

70 Alejandro Marure, *Observaciones sobre la intervención que ha tenido el ex-Presidente de Centro-América, General Francisco Morazán, en los negocios políticos de Guatemala, durante las convulsiones que ha sufrido este Estado, de mediados de 837 a principios de 839* (Guatemala: Imprenta de la Academia de Estudios, 1839) i.

regeneración le estaba exclusivamente encomendada, y que podía emprenderla a su arbitrio: en el orden de las cosas no estaba dispuesto así, y harto hemos tenido ya que lamentar las tristes consecuencias de nuestra decepción.⁷¹

Marure, como se ve, ata su presente, es decir, el futuro imaginado de aquellos que vivieron el proceso de la independencia, a un carro de sucesos ya en cierta forma determinados. El sueño del ayer no se había cumplido y sus forjadores eran culpables por ello. La consecuencia de ese incumplimiento, al parecer inevitable según él, sería el alzamiento de “las grandes masas”⁷². De esa forma, Marure, utilizando la misma explicación historiográfica de Valle sobre la independencia, parecía pensar que los hombres que la disputaron no habían sido verdaderos propulsores del futuro deseado que ellos mismos habían imaginado ayer. De hecho, en su trabajo histórico sobre el periodo 1811-1834 (publicado por primera vez en 1837), Marure ya había adelantado su visión al apuntar:

Esta se verificó el 23 del mismo Setiembre [se refiere a la jura de la independencia de Guatemala en 1821] en la plaza mayor de la capital con toda la pompa y magnificencia correspondientes a tan augusta ceremonia: el júbilo mas puro, el entusiasmo del patriotismo, los sentimientos dulces de la unión y concordia tenían enajenados todos los ánimos; Guatemala presentó, en estos momentos, un espectáculo tan interesante como nuevo, el de un pueblo que desde la triste condición de esclavo se elevaba al alto rango de la soberanía e independencia, que desde el seno de las preocupaciones se levantaba orgulloso proclamando los grandes principios del siglo; y que verificaba esa transición prodijiosa sin que se derramase una sola lágrima, sin que hubiera una sola víctima. ¡Quién había de pensar que tan hermoso fenómeno ocultase bajo su esplendor el foco horrible que iba a lanzar mil elementos de muerte sobre la mas bella sección del nuevo mundo! ¡Quién se habría imaginado entónces que algunos pocos ambiciosos harían pasar a las jeneraciones futuras, con la memoria de la gloriosa emancipación de Guatemala, los tristes recuerdos de la guerra civil que ha desolado a la República Central!⁷³

Como se ve en la cita anterior, Marure resiente el que las posibilidades de haber vuelto realidad el sueño futuro independentista, se hayan esfumado y que hubiese sido la guerra civil la que los destruyó. En ese sentido, Marure se queja de esa herencia nefasta en nombre de las “generaciones futuras”, porque, en su argumento, eran esas generaciones las que juzgarían desde el futuro el pasado que fue al imaginar el que podría haber sido.

Una posición similar tuvo Manuel Montúfar y Coronado, quien al escribir sus memorias (publicadas en 1832) sobre casi el mismo periodo histórico del que hablaba Marure, sentenció: “La crítica, y el examen desapasionado de las generaciones sucesivas, juzgando en qué hechos están conformes los partidos opuestos, y hasta qué punto han confesado sus faltas respectivas, fallan sobre los hechos mismos y sobre las causas que los produjeran, y de ese fallo ya no hay apelación”.⁷⁴ Para personas como Marure y Montúfar y Coronado, el problema con el incumplimiento con el sueño futuro sería el juicio del pasado por parte de los habitantes del porvenir.

71 Marure, *Observaciones sobre la intervención que ha tenido el ex-Presidente de Centro-América, General Francisco Morazán, en los negocios políticos de Guatemala, durante las convulsiones que ha sufrido este Estado, de mediados de 837 a principios de 839*, i.

72 Marure, *Observaciones sobre la intervención que ha tenido el ex-Presidente de Centro-América, General Francisco Morazán, en los negocios políticos de Guatemala, durante las convulsiones que ha sufrido este Estado, de mediados de 837 a principios de 839*, ii.

73 Alejandro Marure, *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América, desde 1811 hasta 1834*. Tomo Primero (Guatemala: Imprenta de la N. Academia de Estudios, 1837) 30.

74 Manuel Montúfar y Coronado, *Memorias para la historia de la revolución de Centro-América* (Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise, 1934) 16. La primera edición de esta obra se produjo en 1832.

Conclusión

La Centroamérica de la primera mitad del siglo XIX se enfrentó con los ideales liberales de igualdad política, en un momento de profundas transformaciones institucionales. En un libro clásico, Héctor Pérez apuntó que las elites centroamericanas no lograron construir nuevas relaciones de colaboración y de consenso sobre las ruinas del “viejo paternalismo colonial”.⁷⁵ Ante este paisaje, Pérez subrayaba la continuación de las “condenas del pasado” sobre el istmo. Es probable que el problema central de esas “condenas” esté relacionado con la incapacidad de algunas sociedades centroamericanas de construir estados nacionales exitosos durante los dos siglos que han transcurrido al derrumbe del poder colonial español, y nuestra visión es que en tal proceso tuvieron un peso específico las visiones sobre el buen y el mal gobierno, así como sobre el futuro político, que se desarrollaron entre 1821 y 1870.

En definitiva, en sus intentos por producir gobiernos buenos, los primeros liberales centroamericanos chocaron con las estructuras coloniales que pretendían cambiar y, pronto, se percataron de que el futuro que podían imaginar, dependía no solo de los buenos deseos, sino de producir Estados sobre bases sumamente desiguales. Los grupos “conservadores” vieron en aquellos ideales liberales, los orígenes del mal gobierno y soñaron e insistieron en volver al “orden” colonial, consiguiendo que las masas populares los apoyaran en varias ocasiones, especialmente en la Guatemala de Rafael Carrera.

La crítica que se visualiza en el mencionado trabajo de Pérez, aparece, como lo ha mostrado Víctor Hugo Acuña, en una buena parte de las obras generales de historia de Centroamérica publicadas en la segunda mitad del siglo XX y está relacionada con una desilusión para con el proyecto político de progreso que los políticos liberales –críticos acérrimos de la época colonial– habían construido.⁷⁶

El Marure que escribía sobre la región en la década de 1830 no se equivocó en sus apreciaciones sobre las masas alzadas, porque la revuelta de Rafael Carrera en Guatemala, efectivamente, se alzó sobre las masas y echó abajo el sueño de los liberales que como Valle pensaban el futuro con una nueva ley y con un nuevo gobierno,⁷⁷ que ampliaría la ciudadanía en un contexto de desigualdad socioeconómica. La unidad centroamericana también se truncó, aunque ese sueño seguiría apareciendo de forma obstinada cada año,⁷⁸ siempre con la idea de que esta porción de tierra sería inevitablemente una sola nación.

Casualmente, un día excepcional para soñar ese futuro de prosperidad y quizás del resurgir de nueva federación fue el 15 de septiembre, que, en su esencia, terminó siendo aceptado como el día de la emancipación política por los cinco estados de Centroamérica que habían pertenecido a la Federación Centroamericana. En ese día, aunque ya a finales del siglo XIX se comenzó a nacionalizar (es decir, fue enarbolado como particular por cada Estado, lo cual es especialmente evidente en el caso costarricense),⁷⁹ se empezaron a crear nuevos sueños sobre el futuro.

75 Héctor Pérez Brignoli, *Breve historia de Centroamérica* (Madrid: Alianza Editorial, 1985) 181.

76 Víctor Hugo Acuña Ortega, “Tiempo histórico y ciencias sociales en Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX,” *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* 1, no. 1 (julio 2004): 9-24.

77 Sobre el levantamiento de Carrera, ver: Ralph Lee Woodward, *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871* (Athens: University of Georgia Press, 1993) y Juan Carlos Solórzano, “Rafael Carrera, ¿reacción conservadora o revolución campesina? Guatemala 1837-1873,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* 13, no. 2 (1987): 5-35.

78 Thomas L. Karnes, *Los fracasos de la unión: Centroamérica 1824-1960* (San José: ICAP, 1982) 137-255.

79 David Díaz Arias, *La fiesta de la independencia en Costa Rica, 1821-1921*.

Y, en efecto, los próceres del período 1821-1824 se rescataron por las generaciones futuras tal y como lo veían Marure y Montúfar y Coronado, pero no para cuestionarlos o condenarlos, sino, al contrario, para modelarlos como héroes y ejemplos para las generaciones futuras.

Las consecuencias políticas de esos “buenos” y “malos” gobiernos se arrastran hasta el presente. Hacia el final del siglo XX y los primeros años del XXI prevalecía la idea de que varios estados centroamericanos eran estados fracasados que no habían podido alcanzar una legitimidad sobre la mayoría de su población. De hecho, esta situación es la que más pesa en la realidad social centroamericana de nuestros días. El desarrollo y extensión de las actividades del narcotráfico, la visualización cada vez más clara de una corrupción institucionalizada en algunas clases políticas de la región, la privatización de los servicios públicos y la vuelta a la carga de los militares (como en el golpe de Estado a Zelaya en Honduras en el 2009) dan aviso cotidiano acerca de las debilidades y limitantes de los proyectos de estado que nacieron a la luz de los siglos XIX y XX. Seguimos debatiendo sobre los dilemas del futuro, partiendo de la base de que es necesario construir nuevas formas de gobierno que acentúen las luchas contra la desigualdad.

ACERCA DE LOS AUTORES

Antonio Acosta Rodríguez

aacosta@us.es

Doctor en Historia de América y Catedrático de la Universidad de Sevilla, España. Ha sido Director del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla y Director de la Sede Iberoamericana de La Rábida, de la Universidad Internacional de Andalucía. Su última área de investigación es la formación de los Estados liberales en América Latina en los siglos XIX y XX. Su último libro publicado es: *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado. 1848-1890* (Sevilla: Aconcagua Libros, 2014).

Gabriela Arguedas Ramírez

arguedas.gabriela@gmail.com

M.Sc. en Bioética de la Maestría Interinstitucional en Bioética UCR-UNA. Licenciada en Farmacia por la Universidad de Costa Rica. Egresada del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura, Universidad de Costa Rica. Profesora asociada de la Escuela de Filosofía e Investigadora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica. Su última publicación, en proceso, es: "Cuerpos oprimidos en la Modernidad in extremis: *surrogacy*, fecundación in vitro y la producción de descendencia," en *Queering Paradigms V*, Eds. Manuela Picq, María Amelia Viteri (Ecuador: FLACSO, 2015 en prensa).

Edgar Eduardo Blanco Obando

tubaso2000@yahoo.es

Licenciado en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente de la Escuela de Lenguas Modernas e Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y de la Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica. Estudia temas ambientales y del desarrollo. Su último artículo publicado es: "Efectos sociales y ambientales de las actividades productivas en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica: un análisis desde el metabolismo social. 1990-2015," *Cuadernos de Antropología* 25, no. 2 (enero-junio 2015): 3-20.

Félix Chirú Barrios

chirufelix4@hotmail.com

Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de Historia en la Universidad de Panamá, sede regional de Coclé. Ha investigado sobre la nación, las conmemoraciones y los "lugares de memoria" en Panamá.

Kevin Coleman

kevin.coleman@utoronto.ca

Ph.D. en Historia por la Universidad de *Indiana*-Bloomington. Profesor del Departamento de Historia, University of Toronto. Sus trabajos se centran en la historia moderna de América Latina, en la cultura visual y en la cultura política. Su último libro, en prensa, es: *A Camera in the Garden of Eden: The Self-Forging of a Banana Republic* (University of Texas Press, 2016).

Ruth Cubillo Paniagua

rutycu@hotmail.com

Doctora en Literatura por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora Catedrática de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Universidad de Costa Rica. Coordinadora del Programa de Investigaciones en Literatura Comparada, de la Escuela de Lenguas Modernas, Universidad de Costa Rica. Especialista en Literatura Comparada, Literatura Española, Literatura Costarricense y en la relación entre Literatura e Historia. Entre sus libros publicados está: *Mujeres ensayistas e intelectualidad de vanguardia en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José: EUCR, 2011) y su último libro, en preparación, es: *Pobreza y desigualdad social en la narrativa costarricense. 1890-1950* (San José: EUCR, en prensa).

Francisco Delgado Jiménez

francisco.delgado@ucr.ac.cr

Máster en Administración Pública y Desarrollo Internacional de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Universidad de Harvard, y Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica. Actualmente, trabaja como Economista de Políticas Sociales en el Instituto Mixto de Ayuda Social y como investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica. Sus áreas de investigación son: pobreza, desigualdad y mercado de trabajo. Su último artículo publicado es: "El empleo informal en Costa Rica: Características de los ocupados y sus puestos de trabajo," *Revista de Ciencias Económicas* 31, no. 2 (2013): 35-51.

David Díaz Arias

david.diaz@ucr.ac.cr

Ph.D. en Historia por la Universidad de *Indiana*-Bloomington. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Fue Director del Posgrado Centroamericano en Historia y es Director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Política, Historia Cultural, Historia de la Memoria y en la Historia del Estado en Costa Rica y en Centroamérica. Su último libro publicado es: *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948* (San José: EUCR, 2015), publicación galardonada con el Premio Nacional de Investigación Cultural "Luis Ferrero Acosta", 2015, del Ministerio de Cultura y Juventud de la República de Costa Rica.

George I. García Quesada

tuyog@hotmail.com

M.Sc. en Historia y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Estudios Generales y de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Actualmente, cursa estudios doctorales en Filosofía en la Universidad de Kingston, Londres, con una tesis en el campo de la ontología y epistemología. Su último libro es: *Formación de la clase media en Costa Rica, 1890-1950. Economía, sociabilidades y discursos políticos* (San José: Editorial Arlekin, 2014), publicación galardonada con el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría en Historia, 2014.

Anthony Goebel Mc Dermott

historikambiental@hotmail.com / w.goebel@ucr.ac.cr

Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica. Docente de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Ambiental e Historia Económica. Su libro último libro publicado es: *Los bosques del "progreso". Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955* (San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2013).

Ana Lorena González Valverde

aloregonza@gmail.com

Licenciada en Derecho y Notaria de la Universidad de Costa Rica. DEA en Sociología del Derecho y Relaciones Sociales de la Universidad de París II, Sorbonne-Panthéon. Profesora de la Cátedra de Derecho Penal, Universidad de Costa Rica, y Coordinadora del Posgrado en Derecho Notarial y Registral, Universidad de Costa Rica. Actualmente, cursa el Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, e investiga acerca del papel conflictivo del derecho moderno en las relaciones de poder entre géneros y derechos fundamentales en el siglo XIX, con énfasis en las situaciones de las mujeres.

Jeffrey L. Gould

gouldj@indiana.edu

Ph.D. en Historia por la Universidad de Yale. Profesor de Historia James H. Rudy, Indiana University. De 1995 a 2008, fue director del Centro para Estudios Latinoamericanos y del Caribe. Fue galardonado con una beca John Simon Guggenheim en el 2002. Entre 2012-2013 fue miembro de la School of Historical Studies del Institute for Advanced Study. Su último libro publicado es: Jeffrey L. Gould y Aldo A. Lauria-Santiago, *To Rise in Darkness: Revolution, Repression, and Memory in El Salvador, 1920-1932* (Duke University Press, 2008).

Sajid Alfredo Herrera Mena

sherrera@uca.edu.sv

Doctor en Filosofía Iberoamericana por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Actualmente, labora como Director de la Editorial de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador e investiga sobre las finanzas indígenas en la era borbónica, concretamente las cajas de comunidad (1750-1810). Sus últimas publicaciones son: *El ejercicio de gobernar. Del cabildo borbónico al ayuntamiento liberal. El Salvador colonial, 1750-1821* (Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2013) y, con Jordana Dym como coordinadores, *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas. El vocabulario político, 1750-1850* (San Salvador: IIESFORD, 2014).

Carlos Daniel Izquierdo Vázquez

carlosiv4@hotmail.com / carlos.izquierdovazquez@ucr.ac.cr

Magister Scientiae en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social y de las *grassroots economies*. Autor de la reseña: “Ronny J. Viales y Andrea M. Montero, *La construcción sociohistórica de la calidad del café y del banano de Costa Rica. Un análisis comparado 1890-1950*” (Book Review).

Antonio Jara Vargas

anto.jara@gmail.com

Magister Scientiae en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Estudios Generales y de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Ha investigado sobre Historia Económica, Social y Cultural de Costa Rica. Entre sus últimas publicaciones está: “Finanzas públicas y crecimiento del Estado: un siglo de ingresos y gastos estatales en Costa Rica, 1870-1980,” en *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y Políticas Económicas*, Coords. Jorge León y otros (San José: EUCR, 2014), 393-437.

Jorge Juárez Ávila

javila62@gmail.com

Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana, Cuba. Egresado del Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Director del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. Sus áreas de investigación son: Historia de población de El Salvador y Memoria e Historia de la Guerra Civil Salvadoreña. Es coordinador del libro: *Historia y debates sobre la guerra civil salvadoreña y sus secuelas* (San Salvador: Unidad de Investigaciones sobre la Guerra Civil Salvadoreña del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos. Universidad de El Salvador / Fundación Friedrich Ebert, San Salvador, 2014).

Carlos León Ureña

carlosleonu@gmail.com

Magister Artis en Administración Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España. Director de Oficinas Regionales, Defensoría de los Habitantes de Costa Rica. Especialista en Política Social, Políticas Públicas. Egresado del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica. Su último libro es: C. León y M. Esquivel, *Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia* (San José: Programa Plurianual de Derechos Humanos y Democracia en Centroamérica (Comisión Europea-Universidad de Costa Rica), 2007).

Ana Paulina Malavassi Aguilar

paulina.malavassi@gmail.com

Doctora en Historia por la Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social de la Salud Pública y de la Medicina. Entre sus libros publicados está: *Entre la marginalidad social y los orígenes de la salud pública: leprosos, curanderos y facultativos en el Valle Central de Costa Rica. 1784-1845* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003).

Claudia Mandel Katz

claudiamandelkatz@gmail.com

Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura por la Universidad de Costa Rica. Candidata al Doctorado Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Filosofía, coordinadora del TCU: "Arte y Mujeres en la Sociedad Patriarcal", Universidad de Costa Rica. Sus áreas de investigación son: artes visuales, feminismo, género. Su última publicación, en proceso, es: *Estéticas del borde* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, en prensa).

Juan José Marín Hernández (†) (20 de junio de 1968 - 28 de octubre de 2015)

Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia y del Posgrado Centroamericano en Historia. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Fue director del Posgrado Centroamericano en Historia y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica. Fue fundador y director de la *Revista Diálogos*, de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social, Historia de la marginalidad, Historia Cultural e Historia del control social. Fue galardonado con el Premio Nacional de Historia Aquileo J. Echeverría (2007). Entre sus múltiples publicaciones, destaca un libro que ya es un clásico de la historiografía costarricense: *Prostitución, Honor y Cambio Cultural en la Provincia de San José de Costa Rica: 1860-1949* (San José: EUCR, 2007).

Florence Mérienne

florence.merienne@yahoo.fr

Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Toulouse-Le-Mirail, Francia. Profesora de Historia en la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. Investiga las relaciones de género en el mercado laboral. Su última publicación es: "Acceso desigual de los hombres y de las mujeres a las disciplinas científicas - La influencia del discurso naturalista del siglo XVIII sobre las prácticas directivas educativas actuales," *Revista Gestión de la Educación* (UCR) 5, no. 1 (enero-junio 2015): 123-142.

Francisco Robles Rivera

francisco.robles@fu-berlin.de

Máster en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo por la Universidad Nacional de Costa Rica. Candidato a doctor en Ciencias Políticas, Freie Universität, Berlín. Profesor e investigador de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y del Instituto de Investigaciones de la Universidad de Costa Rica. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "Transformaciones y concentración en los Grupos de Poder Económico en Costa Rica (1980-2012)," *Revista Mexicana de Sociología*, no. 1, (enero-marzo 2014): 37-58.

Carmen Salguero Rodas

salguerorodas@gmail.com

Cursó la Maestría en Dirección y Gestión Pública Local en la Universidad de Carlos III de Madrid. Actualmente, cursa el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad de Costa Rica, y es becaria del programa Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Sus áreas de investigación son: desarrollo local, gestión pública municipal, fortalecimiento de la sociedad civil y procesos sociopolítico a nivel nacional y, especialmente, en territorios indígenas de Guatemala.

Adriana Sánchez Lovell

adrilovell@gmail.com

Magister Scientiae en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesora de la Escuela de Psicología y de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia del trabajo, conflictos sociales y control social. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "Supervivencia en las calles desde los márgenes. Un debate respecto a las diferencias posibles y reconocibles en contextos difusos e indiferenciados," en *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*, Coords. Alejandro Grimson y Karina Bidaseca (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2013), 101-118.

Rosa Torras Conangla

mima638@gmail.com

Doctora en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (CEPHCIS-UNAM). Especialista en Historia Social, con especial énfasis en la problemática agraria del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Su último artículo publicado es: "Los refugiados mayas yucatecos en la colonización de El Petén: vicisitudes de una frontera," *Boletín Americanista*, año LXIV.2, no. 69 (Barcelona, 2014): 15-32, editado por la Universitat de Barcelona.

Hugo Vargas González

hugomauricio.vargas@ucr.ac.cr

Doctor en Historia por la Universidad de Toulouse, Francia. Profesor de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Política. Su último artículo publicado es: "La formación del Estado en Nicaragua: entre el sufragio y la violencia (1821-1854)," en *Independencias, estados y políticas en la Centroamérica del siglo XIX. Las huellas históricas del bicentenario*, Eds. David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado (San José: CIHAC, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 2012), 153-195.

Ronny J. Viales Hurtado

rvialesh@gmail.com

Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia y del Posgrado Centroamericano en Historia. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Fue galardonado con el Premio al Investigador de la Universidad de Costa Rica, Área de Ciencias Sociales (2012). Especialista en Historia Económica, Social y Ambiental. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: Ronny Viales y Andrea Montero, "La construcción de la calidad del café y del banano en Costa Rica. Una perspectiva histórica (1890-1950)," *Historia Agraria*, no. 66 (agosto 2015): 147-176.

Lissy Marcela Villalobos Cubero

lissvillacuber@gmail.com

M.Sc. en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesora de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, e Investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social y en Historia de la Sociabilidad Rural. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "Turismo como agente re-estructurador de la sociabilidad rural: una propuesta de estudio desde la historia," *Diálogos*, volumen especial en homenaje a Bernard Vincent (octubre de 2012): 101-117.

Heather Vrana

vranah1@southernct.edu

Ph.D. en Historia por la Universidad de Indiana-Bloomington. Assistant Professor de Historia en Southern Connecticut State University. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Do Not Mess with Us!: Guatemalan Students and the State, 1944-1996* (University of California Press, en prensa) y *Beyond 1968: Key Texts from Central America Student Movements* (Edinburgh University Press, en prensa).